

SUMARIO

Municipalidad	R. B. M.
Nuestro mecanismo judicial	J.
Los programas políticos	Ll. B.
La primera piedra	J. M.
La tisis pulmonar	M. Platen
Lo contrario	A. T.
Descontento	
Información	
Cables	

GERENTE: ROBERTO BRENES MESÉN

Municipalidad

Ayer tuvo verificativo la elección de la nueva Municipalidad. La reelección se llevó á cabo para cuatro de sus miembros y fué electo el señor don Elías Jiménez.

Empeñada la Municipalidad del presente año en una empresa de magnitud la reelección se imponía, si no en su totalidad, en parte al menos, porque convencidos estamos ya de que son muy pocos los hombres que están dispuestos á secundar los esfuerzos de otros. Cada cual, en su afán de innovar, cree justo oponerse á la realización de proyectos ajenos, sobre todo, si son de sus antecesores.

Sin perjuicio de que en adelante nos detengamos un poco más en hacer la crítica de nuestro organismo municipal, queremos señalar las modificaciones que son absolutamente necesarias.

Desde que se dictó la ley de municipalidades que se halla en vigencia no ha crecido la población de San José? No se han complicado acaso las necesidades de la ciudad? Porque entonces no se modifica esa ley en un sentido tal que permita una mayor amplitud? Pueden cinco miembros atender á todas las necesidades de la ciudad? Calles y caminos, aguas y alumbrado, higiene y ornato, etc., etc. no son demasiado trabajo para cinco hombres de los cuales no todos pueden dedicar gran parte de su tiempo á los asuntos del Municipio?

Es preciso dividir el trabajo de la Municipalidad en secciones y encomendar cada una de ellas á dos ó tres personas. De esa suerte el estímulo de cada agrupación cada vez sería más vivo, su versación más completa y en consecuencia mejor la marcha de los negocios de la ciudad.

El segundo punto que juzgamos erróneo es la elección de municipalidades cada año. ¿Cuánto tiempo es necesario invertir en el estudio de los negocios pendientes al principiar el año? Pues todo él es perdido y esa pérdida implica otra de dinero.

Los municipales no deben cambiar totalmente cada año. Sería preferible elegirlos por tres años, renovándose por terceras partes, en el caso que su número alcance á nueve ó doce. El tiempo y el dinero que implica el estudio de los negocios quedaría ahorrado por entero.

La organización de los municipios debe hacerse sobre una nueva base.

La actual no satisface en absoluto las necesidades de la República. Así, sin duda, lo había comprendido el señor Presidente, cuando indicó en su Mensaje la reforma que allí se propone y de que trataremos pronto.

R. BRENES MESÉN.

Nuestro mecanismo judicial

Preguntad á los conservadores para qué sirve ese conjunto de tribunales que funcionan gradualmente y que parecen pesadas máquinas de otra época, de movimiento trabajoso y desigual, con ruedas inútiles y ejes gastados, y os responderán con aire de convencidos, que son indispensables para el acierto en las resoluciones judiciales.

Qué lejos está eso de la realidad! La complicación del mecanismo judicial no es prenda de acierto; ella requiere un número excesivo de empleados, sin provecho alguno y con aumento de los gastos de la administración. Si en general los empleados buenos son escasos, rarísimos, cuánto más no lo son los jueces buenos!

El acierto en las resoluciones judiciales no depende del número de los jueces que las dictan, sino de la calidad de éstos. Lo que sí sucede es que la conciencia de la propia responsabilidad disminuye en los jueces en proporción inversa del número de los que en un asunto intervienen.

El efecto inmediato de tal mecanismo es, en lo civil, la paralización de los negocios y el mal de la pleitomanía, y en lo penal, la demora siempre pernicioso, muchas veces enormemente injusta, de los procesos.

Por nuestra parte, preferiríamos hasta la pérdida de un negocio, decidido en un día, á un triunfo tardío, después de enojoso litigio; triunfo que en realidad de verdad no puede jamás ser completo, dados los gastos ingentes que es preciso hacer, cuyo valor sobrepuja á veces al del negocio, y la falta de indemnización de los daños morales que todo litigio acarrea.

En la materia penal las consecuencias del sistema de administrar justicia establecido aquí, son incalculables y desastrosas. Personas entendidas atribuyen en gran parte la desmoralización general á los defectos de ese sistema. Véase lo que ocurre á diario, y para ello tomemos al acaso un proceso; por ejemplo, uno pequeño, que no tiene sino de treinta á cuarenta horas manuscritas, iniciado en 1902 y no concluido aún. ¿De qué se trata? Todo se reduce á que un sujeto comisionado para cierta compra por valor de diez y seis colones y céntimos, abusó de la confianza en él depositada y aplicó el dinero ajeno á la satisfacción de sus necesidades del momento. El hecho está claro y lo ha confesado su autor. Pues — ¡quién lo creyera! — la persona aludida ha pasado por una Alcaldía, un Juzgado y una Sala de Apelaciones y espera todavía el fallo del tribunal de Casación, vegetando en

una de las escuelas del vicio y del crimen que el Estado mantiene, llamadas cárceles. ¿Tendrá ese hombre madre ó esposa ó hermana ó hija que aguarde ansiosa el resultado del proceso?

Diez jueces y otros tantos empleados auxiliares, por lo menos, habrán intervenido en la causilla esa antes de que vaya á ocupar á otros empleados en el inmenso cementerio de los archivos nacionales! Es admirable nuestro sistema de administrar justicia.

Pero alguno dirá que en cambio de todos los males apuntados nos quedan los expedientes, hermosas obras de arte dignas de ser quemadas!

J.

Los Programas Políticos

En las organizaciones actuales de los partidos, hay que buscar doquier, el hombre que va á desarrollar ó imponer los programas. Las exposiciones de mejoras y bienandanzas que muchos de éstos ofrecen, nada significan en el orden político, si no hay una autoridad dentro de los partidos, dispuesta á sostener en todas sus partes, el pacto contraído con los electores. Enunciar vagamente los puntos de doctrina que constituyen el señuelo de un bando, no es asegurar para el porvenir, que han de cumplirse.

¡Sobrada elocuencia la de los hechos universales, para que nos quede duda de la volubilidad é inconsecuencia de cuantos ascienden al supremo puesto!

Por otra parte, esa misma necesidad de buscar un hombre, "que encarne" las ideas contenidas en un programa, no presuponen ya el abandono de las voluntades, y la entrega pasiva del criterio individual, á merced del que ha de regir "los destinos de la Nación"?

Todavía es menos dolorosa esta renuncia de los derechos llamados inalienables, cuando se ejerce á favor del que es símbolo de una idea, creador de un sistema, propagandista de una reforma sustancial en la constitución que se ha dado á un país. Pero, la renuncia del propio criterio delegada en un hombre, que el contubernio de los politiqueros lanza oportunamente, en provecho propio, es criminal abandono, es desidia pernicioso, es farsa, es maldad.

El retraimiento, la abstención de todas estas luchas mezquinas, la diputamos menos peligrosa. Abstenerse, es apartarse reflexivamente de toda corrupción, es oponerse á la muerte de las libertades, amenazadas con solo oscilar el simbólico farolillo de Diógenes.

Mientras se aclara el porvenir que corresponda á las agrupaciones sociales, ¿por qué no retraerse de un medio contaminado, en que los hombres intrigan por la posesión de un poder cuya sola existencia es inmoral?

F. LLORET BELLIDO.

La primera piedra

Ayer á medio día, con pompa inusitada, pusieron la primera piedra de un edificio cuya erección significa plenitud de poderío en las fuerzas reaccionarias que para su provecho lo levantan.

Allí en torno de esa piedra, se congregaron todas las fuerzas sociales que trabajan confundidas por mantener la tradición á despecho de las reacias oleadas de juventud y de libertad que quieren demolerla. Allí se protestaron adhesión, una vez más, los dos troncos que se dividen el dominio de los hombres.

Bajó el sol que ayer brilló lujosamente, en aquel solar limpio de escombros, amparado por el Palacio del Obispo y vigilado por el ojo eternamente abierto de la gran cúpula de la Catedral, aquella ceremonia tuvo todos los alardes atrevidos de una alta y significativa solemnidad.

Las primeras autoridades civiles del país, la muchedumbre de clérigos que doquiera imponía la mancha negra de sus trajes, los escuadrones de mujeres devotas y los grupos de hombres que en la oración hallan consuelo, todos al rededor de aquella piedra misteriosa que habla á nuestros oídos con ese lenguaje profundamente enérgico del porvenir, semejaban una de esas manifestaciones de fuerza desesperada que suelen hacer las cosas que ya se tambalean; semejaban una salvaje protesta contra el avance lento pero seguro del racionalismo, al cual se va á oponer un nuevo muro que sirva de trinchera en los últimos combates.

Perfectamente natural es ese regocijo de los devotos. Ellos son consecuentes con sus aspiraciones y no se contentan con lanzar á los vientos sus palabras; ellos convierten en piedras sus sermones, su dinero y sus preces, y las van á amontonar allí para formar un seguro baluarte de su creencia.

La convicción de libertad que nos anima, no ha sufrido dolorosa impresión con esa ceremonia ante la cual nuestra conciencia no se yergue airada. Los creyentes hacen bien en prepararse á resistir el sople poderoso que con viriles acentos amenaza su culto. Ellos ejercitan un derecho que no les negaremos nunca. ¿Somos acaso de los espíritus medrosos que se retuercen en los dolores del espanto al ver asomar la faz de Roma en nuestro ambiente y se dan á soñar con todos los pérfidos atractivos de la fuerza?

Para nosotros, esa primera piedra ha sido un reto que gustosos y entusiasmados recogemos. Siempre ha sido la lucha por la idea, un medio que no repugna á nuestra vida; en ella hemos de poner, de hoy más, nuestra inteligencia y nuestro corazón.

Mientras ellos se preparan ¿qué hacen los hombres progresistas de la Nación? Enfangarse en la política creyendo encontrar en ella triunfos que en otro campo distante de ese los aguardan.

Es preciso que nos reunamos para una obra educativa de alta trascendencia. Es necesario que frente á ca-